

COLOMBIA - Los desplazamientos forzados

José Eulícer Mosquera Rentería

Martes 5 de enero de 2010, puesto en línea por [Barómetro Internacional](#)

Una constante histórica que ha mantenido mancillada la dignidad del pueblo afrocolombiano y no le ha permitido avanzar hacia una calidad de vida decorosa

"La humanidad incontenible en su codicia, tendrá, ojala no suceda así, su hecatombe venidera en las regiones despobladas de la América, y entonces cada pueblo sabrá lo que vale, porque la fuerza de la industria o la necesidad de la defensa despertaran la memoria dormida de los gobiernos, lo que no pudo el cariño lo podrán el temor y la necesidad".

Sofonías Yacup Carabalí, 1932, (refiriéndose a la suerte de las comunidades del pacifico colombiano y sus territorios ancestrales, y a su abandono por parte de los diferentes gobiernos de la República, en su libro "Litoral Recóndito")

Los africanos y africanas traídos/as secuestrados desde su África natal, de quienes descienden los afrocolombianos y afrocolombianas, fueron desarraigados de sus territorios y despojados de su patrimonio material construido durante milenios. Durante la colonia, mediante el cimarronismo lograron construir sus propias sociedades libertarias dotadas de unas economías integrales, de justicia y de gobiernos propios, de instancias y medios para la defensa de las mismas. Pero cada vez que los detectaban los Ejércitos Realistas y no podían enfrentarlos por su superioridad militar básicamente representada en el uso de las armas de fuego, tenían que huir y estos se quedaban con sus fincas y haciendas ganaderas, minas, viviendas y todos los demás componentes de sus economías de resistencia que habían logrado construir con esfuerzos heroicos.

Entrada la República, en la primera mitad del siglo XX, con el beneplácito de diferentes gobiernos muchas comunidades afrocolombianas empezaron a sufrir una nueva fase de desplazamiento de sus tierras y territorios, para ser ocupados por inversionistas nacionales y extranjeros de la agroindustria, haciendas ganaderas y de la minería del oro y el platino. Hechos principalmente registrados en las regiones del Magdalena y otras zonas de la costa atlántica, el Valle del Cauca, Valles Interandinos, el Chocó, el Pacífico y Urabá.

La actual oleada de desplazamientos forzados de comunidades afrocolombianas inició a finales de los años de 1970 y comienzos de 1980, en el norte del Chocó, el Urabá y Córdoba, cuando empezaron a hacer presencia grupos escindidos de la mafia narcotraficante de Pablo Escobar Gaviria, que se convirtieron en sus rivales en el negocio del narcotráfico, tales como los hermanos Castaño, para lo cual se dedicaron a usurpar las tierras y territorios ancestrales de los habitantes de la región, en muchos casos despojándolos de sus construcciones civiles, animales, cultivos y otras pertenencias, a través de la práctica del paramilitarismo, y en este doloroso proceso, los mafiosos se confrontaron con las guerrillas de izquierda que ya hacían presencia en estos lugares desde muchos años atrás, en la disputa de este corredor tan importante desde los puntos de vista geopolítico y económico. Hoy los desplazamientos forzados, las usurpaciones y despojos se han multiplicado por todos los territorios afrocolombianos, sumándose a las causas anteriormente señaladas, los intereses foráneos alrededor de medianos y grandes proyectos mineros, monocultivos para producción de agrocombustibles, megaproyectos viales, portuarios y turísticos.

Según estudio de la Contraloría General de la Nación, publicado en el periódico El País del 27 de noviembre de 2009, el Chocó es el departamento que registra el mayor volumen de desplazamientos forzados, con 184.519 personas, de una población que no llega a los 400.000 habitantes según el último censo de población y vivienda, es decir, más del 46% de su población está afectada en forma directa por el desplazamiento forzado. En segundo lugar el sur de la costa pacífica, entre Buenaventura y Tumaco,

registra más de 100.000 desplazados, frente a una población de 630.000 habitantes según el censo en referencia, es decir que más del 15% de su población está afectada por el desplazamiento forzado. Lo cual es alarmante y constituye el más horrible drama humano, ya que además de los asesinatos y masacres, va acompañado de todo tipo de violaciones a los derechos humanos, a los derechos constitucionales y legales, y al Derecho Internacional Humanitario.

Es decir que los desplazamientos forzados, junto a la superexplotación capitalista y al abandono de parte de los diferentes gobiernos republicanos, pueden considerarse como las causas fundamentales de la pobreza, el atraso socioeconómico y tecnológico de las comunidades afrocolombianas, por cuanto no les ha permitido reacumular un patrimonio material importante, y sin un acumulado histórico no puede haber progreso, por lo cual es obligación de mandato constitucional y legal, que se asuma como política estatal la solución de esta terrible problemática, dentro del propósito y la voluntad real por reivindicar y redignificar históricamente a este sufrido segmento poblacional colombiano.

Por su parte el Movimiento Social Afrocolombiano debe asumir una actitud más consecuente y solidaria con las comunidades que están sufriendo el desplazamiento forzado, dado que se trata de nuestros hermanos y hermanas de etnia y de causa histórica, y porque los territorios ancestrales constituyen la esencia de nuestra cultura y de nuestra historia, además de necesitarlos para emprender el correspondiente proceso de reivindicación económica de nuestro pueblo. Hay que entender que, una vez nuestras comunidades sean desalojadas de estos territorios se abultará la imagen de parias que ha construido el sistema socioeconómico imperante en Colombia sobre los y las afrocolombianas, y por ende, se hará más fuerte el racismo y la discriminación sobre los mismos. De allí que está al orden del día apoyar en forma decidida la resistencia de nuestras comunidades en defensa de los territorios ancestrales. En este sentido es deplorable la actitud indiferente y de menosprecio frente a las luchas reivindicativas de su pueblo, que ha asumido un sector de engreídos/as profesionales afrocolombianos/as, amamantados/as por pequeñas ubres que les han habilitado las oligarquías gobernantes, y que solo les afana imitar el modo de vida de sus amos contemporáneos.

Finalmente, todo el pueblo colombiano y los demás pueblos del mundo deben apoyar la resistencia de las comunidades afrocolombianas por la defensa de sus territorios ancestrales, en aras de que estos continúen cumpliendo con su función ecológica, ya que han sido estas comunidades con sus prácticas culturales y sociolaborales que han permitido conservarlos entre los ecosistemas más maravillosos del mundo, como uno de los grandes pulmones del mundo y como una de las garantías para la reparación de nuestro planeta de los daños causados por la ambición capitalista, colonialista y neocolonialista.

Si este espiral de desplazamientos no se para pronto, a la vuelta de unos diez años ya las comunidades afrocolombianas han sido desalojadas de los territorios ancestrales y seguramente sus ecosistemas habrán sido devastados por la acción de cientos o miles de compañías capitalistas nacionales y extranjeras, las cuales en su ambición habrán sumido a la región en conflagraciones que finalmente significaran una hecatombe para la humanidad, como bien lo predijo el destacado intelectual afrocolombiano Sofonías Yacup Carabalí, en su libro que he citado al comienzo de este escrito, teniendo en cuenta que cuando él dice "regiones despobladas", quiso referirse a las regiones de más baja densidad poblacional, y a la vez ricas en recursos naturales, de acuerdo al contenido general de su obra.

Ojala el nuevo año signifique un salto del Movimiento Social Afrocolombiano, hacia la recuperación de la exigibilidad de sus derechos a través de la movilización masiva, solidaria, organizada, articulada y pacífica, ya que todo indica que no hay otra alternativa para continuar avanzando en el proceso reivindicativo de la afrocolombianidad.